

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MERCALOGIC CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil , a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas de la compañía MERCALOGIC S.A., se reúnen las siguientes personas: DONNY LOPEZ CORDOVA , ACCIONISTA , por su propios derechos como propietario de quinientas acciones ordinarias y BRANDON JOHEL LOPEZ CORDOVA , propietario de quinientas acciones ordinarias , todos los accionistas reunidos representan 1000 acciones, equivalente a USD \$1,000.00 que es la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía . En total virtud, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionista de la compañía MERCALOGIC S.A. estando también conformes que en Junta se trate el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión DONNY LOPEZ CORDOVA, en calidad de Presidente ad hoc; actuando de Secretario de la reunión el señor BRANDON JOHEL LOPEZ CORDOVA quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La Presidencia ad hoc declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

A continuación, por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2015, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Habiéndose resuelto el punto del Orden del Día de la presente Junta la Presidente ad hoc concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 17h00 p.m. de la fecha indicada, firmando para constancia la Presidente ad hoc y Secretario que certifica.



DONNY LOPEZ CORDOVA
Presidente ad hoc



BRANDON LOPEZ CORDOVA
Secretario